

Técnicos capacitados y actualizados: requisito para cultivos sanos

DOS FACTORES HACEN QUE EL FORTALECIMIENTO DE LOS ASISTENTES TÉCNICOS QUE ATIENDEN LAS PLANTACIONES DE PALMA DE ACEITE SEA UN REQUISITO INELUDIBLE: LA EVOLUCIÓN DE LAS INVESTIGACIONES Y LA NECESIDAD DE CONOCER LA NORMATIVIDAD VIGENTE QUE ACOMPAÑA Y RESPALDA EL CULTIVO



Foto: Maribel Teatin, Fedepalma

La tarea lleva ya siete años de ejecución, tiempo durante el cual el ICA y Cenipalma han unido esfuerzos para ejecutar una estrategia que busca que los técnicos de la palma de aceite estén permanentemente capacitados y actualizados.

Se trata de los Seminarios de actualización técnica ICA-Cenipalma, que nacieron en principio como una respuesta a una necesidad puntual: fortalecimiento técnico focalizado en problemáticas particulares, locales y regionales.

Sin embargo, producto de la pandemia, el esquema que inicialmente era presencial migró hacia la virtualidad y, con ello, atrajo a un mayor número de asistentes, quitó las limitaciones de espacio y desplazamiento, y como consecuencia, conllevó a ampliar las temáticas. Así, la información empezó a llegar de manera generalizada a todo el país, dando herramientas de manejo donde se estaban presentando las problemáticas o herramientas de prevención y alertas donde aún no se habían presentado afectaciones.

A partir del éxito obtenido con las dos modalidades, presencial y virtual, este año se decidió retomar los seminarios técnicos presenciales para atender temas locales en las zonas palmeras, sin dejar de hacer el seminario nacional virtual con temas de relevancia general, según lo explica el coordinador Nacional de Manejo Fitosanitario de Cenipalma, Julián Fernando Becerra-Encinales.

A la fecha, ya tuvieron lugar los seminarios dirigidos a la Zona Norte y a la Zona Oriental; mientras que el 10 de octubre se realizará el de la Zona Suroccidental; y el 20 de octubre el de la Zona Central, para cerrar con el evento nacional virtual, el 29 de noviembre del presente año.

El esquema es el mismo: se aborda la problemática de cada zona, en su globalidad, inclu-

yendo temas fitosanitarios, agronómicos y de productividad, teniendo en cuenta que estos operan como un todo y se incluye, además, un tema fundamental relacionado con la normatividad vigente del ICA y en esta ocasión, la Ley 2303 de 2023, que declara de interés social nacional a la Pudrición del cogollo, PC, y a la Marchitez letal, ML, en el cultivo de palma de aceite, entre otras.

Así se cumplió en la Zona Norte, particularmente en el Cesar, en donde, teniendo en cuenta las áreas brote de la PC, se presentó el Plan de Manejo de la enfermedad y se hizo un especial llamado hacia la prevención en áreas sanas.

En los Llanos Orientales la concentración estuvo en ML y en *Eupalamides* sp. En esta versión se destacó la inclusión de experiencias de varias plantaciones en el manejo de estas dos problemáticas, un ingrediente valioso para que los asistentes identifiquen aquellos errores que pueden evitar y los aciertos que marcan la guía para ser exitosos en el manejo.



Andrea Ramos, ingeniera agrónoma y entomóloga, ICA

Por su parte, PC y pudriciones de estípite serán los temas a desarrollar en la Zona Suroccidental; y pudriciones de estípite, en la Central.

En la reunión nacional de cierre se integrarán estos y otros temas relacionados con los principales riesgos fitosanitarios de la palmicultura y se recogerán las inquietudes y/o experiencias de los eventos regionales.

Normas indispensables

La palma de aceite tiene un gran respaldo normativo del ICA con diferentes instrumentos vigentes como son las resoluciones de plagas de control oficial, registro de predios, viveros y movilización de material vegetal de siembra, los cuales suponen compromisos y obligaciones puntuales, tanto por parte de los dueños de las plantaciones como de sus asistentes técnicos.

De ahí la importancia de mantener y fortalecer esta herramienta que es diseñada exclusivamente para los asistentes técnicos y que genera una certificación indispensable en las hojas de vida de quienes prestan este invaluable servicio.

Según la encargada de la Dirección Técnica de Sanidad Vegetal del ICA, ingeniera agrónoma y entomóloga, Andrea Amalia Ramos, “para el ICA es fundamental hacer estos ejercicios en forma articulada con el gremio, pues nos permite recoger la información que existe en el país, una información real, científica, y que podemos llevarla de manera integral, completa, con todo el mensaje, tanto institucional como gremial, para que logremos un cambio en las condiciones fitosanitarias del cultivo de la palma de aceite”, afirma.

La funcionaria hizo un llamado para prevenir los problemas fitosanitarios y contar con sistemas de producción óptimos, en variedades, agronomía y manejo fitosanitario, así como monitorear y vigilar las plagas y las enfermedades e informar al ICA, “nuestra entidad estará siempre acompañante y vigilante para que todas las normas se cumplan y así poder proteger la sanidad del cultivo a nivel nacional”, concluyó.

Próximos Seminarios de Actualización Técnica ICA - Cenipalma

10 de octubre	Zona Suroccidental	Pudrición del cogollo y pudriciones de estípite
20 de octubre	Zona Central	Marchitez letal
29 de noviembre	Seminario Nacional – Virtual	Fitosanidad y productividad de la palma de aceite